

Mediante un convenio entre el Ayuntamiento y la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo

Se realizará un nuevo polígono industrial de 750.000 m²

El Ayuntamiento suscribirá en breve un acuerdo con la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) para la ejecución de un polígono industrial de 750.000 metros cuadrados en nuestro término municipal, de acuerdo con las conversaciones que el alcalde y representantes de esta empresa han mantenido en los últimos meses.

Si el Pleno del Ayuntamiento acepta la oferta, que será presentada en breve, SEPES se compromete a financiar y promover una actuación urbanística para suelo industrial en 75 hectáreas entre el ferrocarril Madrid-Alicante y la carretera N-IV de Madrid-Andalucía. Este polígono es un objetivo continuamente perseguido por el actual Gobierno Municipal para intentar así promover la creación de nuevos puestos de trabajo.

El Ayuntamiento promocionará el polígono

En líneas generales la actuación se considerará como municipal y

la intervención de SEPES será de cooperación con el Ayuntamiento mediante la financiación y ejecución de la misma. La sociedad adquirirá los terrenos, presentará los proyectos de urbanización y se encargará de la contratación y pago de las obras. El Ayuntamiento, por su parte, apoyará con los medios a su alcance la gestión de ventas de parcelas que realice SEPES facilitando la obtención de licencias de obras a los compradores de parcelas y con otras medidas a su alcance.

Como el Ayuntamiento no cuenta actualmente con dotación presupuestaria suficiente para acometer una empresa de tal en-

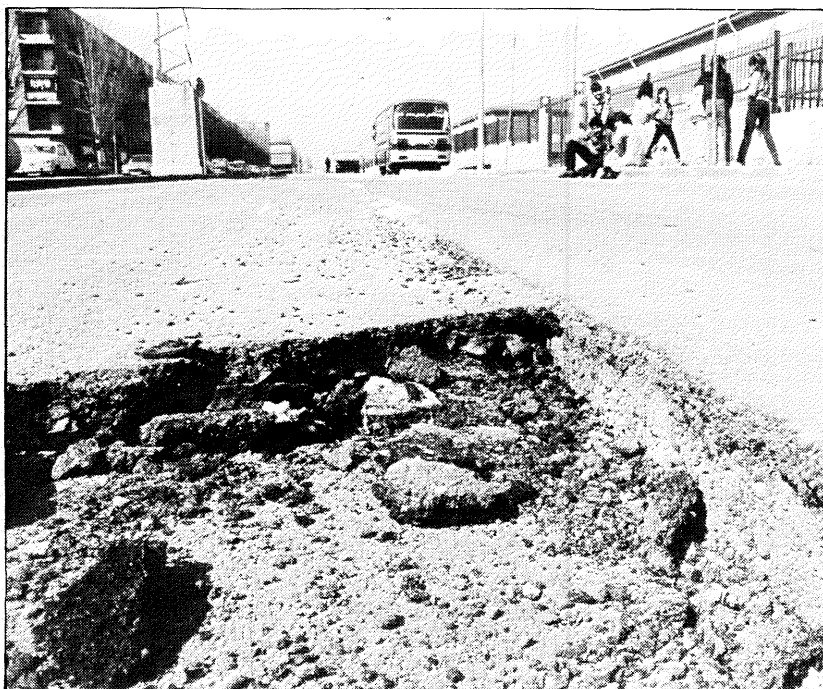
vergadura, requirió la cooperación de SEPES, entidad de Derecho Público dependiente en su actuación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo y que tiene entre sus competencias la realización de las actuaciones que, en materia de preparación de suelo, le encomienden las Administraciones públicas de cualquier tipo. En consecuencia el alcalde, don Pedro Castro, comenzó los contactos con la empresa hace algunos meses, a los que siguieron reuniones de técnicos de ambas entidades, que estudiaron de forma conjunta la realización del futuro polígono.

Ventajas para los empresarios

De cara al empresariado, este se encontrará con importantes ventajas, dada la situación del mismo junto a la carretera de Andalucía, y que el Ayuntamiento facilitará la obtención de licencias de obras a los compradores de parcelas aún antes de termi-

narse las obras de urbanización, sin exigir fianza, dado que la ejecución de las obras de urbanización se garantizará en el contrato entre SEPES y el Ayuntamiento. Además, los solares resultantes de la actuación no estarán sujetos a ningún impuesto, arbitrio, tasa o gravamen de carácter municipal, mientras permanezcan en la propiedad del SEPES, dado que se considerarán terrenos afectos al servicio público de gestión urbanística, que no producen renta de ninguna clase.

Es de esperar que pronto pueda ponerse en marcha este convenio, que indudablemente servirá para atenuar el paro que padece nuestro pueblo. Evidentemente el éxito de su desarrollo se vería aumentado con la declaración de la Zona Sur como Zona de Urgente Reindustrialización, que ya ha sido solicitada al Gobierno por la Comunidad Autónoma y que supondría más ventajas para los empresarios.



(Foto: J. R. Valenzuela)

La Corporación ha expedientado a tres técnicos por certificar la construcción como correcta

Herba, S. A. ha construido mal la Avda. de las Ciudades

Según informes de la Unidad de Infraestructura y del Negociado de Inspección del Ayuntamiento, así como de la Empresa Euroconsult (dedicada al análisis de obras), la construcción de la Avda. de las Ciudades se ha llevado a cabo con graves irregularidades por la empresa Herba, Sociedad Anónima, cuya subsanación puede costar 58.300.000 pesetas. La Corporación ha suspendido provisionalmente de empleo y sueldo a dos técnicos municipales, a los que les ha abierto un expediente disciplinario, y ha

procedido además a abrir expediente informativo a un tercero.

En un pleno urgente celebrado el pasado 24 de febrero, la Corporación Municipal conoció que la ejecución de las obras no se había hecho por Herba, S. A., conforme a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, produciendo una serie de deficiencias que fueron calificadas de graves en el acuerdo municipal, conforme a la propuesta del Grupo Socialista. Las

(Pasa a la última página)

Albergues Juveniles de Primavera

A partir del martes día 20 de marzo está abierta la inscripción para todos aquellos que quieran coger plazas para los albergues juveniles de «Primavera 84», organizados por la **Delegación de la Juventud**.

La relación de lugares, número de plazas y precios es la siguiente:

- Albergue Juvenil de Santa M.^a del Mar, en Comarruga (Tarragona). Hay 45 plazas para niños de 10 a 12 años. Precio: 5.000 pesetas.
- Residencia Juvenil «Emperador Carlos» (Granada). 50 plazas para jóvenes de 16 a 18 años. Precio: 5.000 pesetas.
- Albergue Juvenil «Nules», en Castellón. Son 36 plazas para jóvenes de 13 a 15 años. El precio también es de 5.000 pesetas.
- Albergue Juvenil «San Servando», en Toledo. 32 plazas para niños de 10 a 12 años. El precio de éste es de 4.000 pesetas.
- Albergue Juvenil de Orio (Gipúzcoa). Hay 14 plazas para jóvenes de 14 a 16 años. El precio es de 5.000 pesetas por plaza.

Las inscripciones pueden hacerse en la **Casa de la Juventud**, calle Guadalajara, 1, de 9 a 13 horas por la mañana y de 17 a 19 horas por la tarde.

Registro de Explotaciones Lecheras

• La **Consejería de Agricultura y Ganadería de la Comunidad Autónoma** ha enviado al Ayuntamiento una circular para que sea difundida, en la que señala que todas las **ayudas previstas y próximas** a ser aplicadas para el sector vacuno de leche, **obligan**, como condición inexcusable, el que **los establos estén inscritos en el Registro Provisional de Explotaciones Lecheras**.

El registro debe hacerse en la **Sección de Producción Animal** de la **Consejería de Agricultura y**

Ganadería, situada en la **calle Orense, 60 - Madrid-20**. No es necesario repetirlo si ya se había efectuado en la anterior Jefatura Provincial de Producción Animal. 7 El registro señalado no obliga a ninguna exigencia especial, teniendo como finalidad principal el poder acogerse a las ayudas que existen y que se vayan estableciendo para el vacuno de leche.

Solicitud de plazas para EGB

- También a partir del día 20 y hasta el 9 de abril se podrá efectuar la reserva de plazas para la etapa de EGB en los colegios públicos y también para los niños de Preescolar que tengan cinco años.
- La reserva de plaza debe hacerse en el **Ayuntamiento** (Plaza de la Constitución, 1), en los **Servicios de Información**, situados en la **planta baja**, entre las 9 y las 13 horas de la mañana. Aquí han de recogerse y entregarse las solicitudes. La publicación de las listas de admitidos se hará en las fechas que marque el Ministerio y se expondrán en los colegios.
- Conviene tener en cuenta que las solicitudes de cambio de colegios se han de hacer ahora y que **no se atenderá ninguna solicitud fuera de plazo**. También es



necesario señalar que el hecho de solicitar plaza no significa que automáticamente sea concedida y que no siempre es posible acomodar a los niños en los colegios que se solicitan para ellos.

Agenda

Jornadas de Encuentro Ciudadano Centro Municipal de Cultura de Getafe

PROGRAMA

MARZO

Viernes 23

Encuentro juvenil: **¿Cómo vemos nuestro mundo?**

Moderador: Jesús María de la Calle (TVE).

Presentación de la convocatoria del concurso escolar: **¿Cómo nos ves?**

Sábado 24

Cine-forum: Proyección de «Los tarantos», de Rovira Veleta y debate.

Moderador: Angel Llorente.

Domingo 25

Encuentro flamenco con las peñas de Getafe.

Presenta: Carlos Heredia.

Martes 27

Conferencia-coloquio: **La reducción de los niños gitanos.**

Antonio Gómez Alfaro.

ABRIL

Martes 3

Conferencia-coloquio: **Educación intercultural y comunidad gitana.**

Manuel Martín Ramírez.

Todos los actos comenzarán a las 19,00 horas

Auspicia: Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe

Organiza: Asociación Nacional Presencia Gitana

Entrada libre



Correo

Excursiones de la Tercera Edad y Pensionistas

Queridos lectores y compañeros:

Quisiera hacer una pequeña reseña en nuestro periódico local de lo que somos capaces de hacer nosotros, tanto mayores, como pensionistas, en el declive ya de uestra vida, después del sacrificio constante que hemos hecho para bien cumplir cada uno con nuestra misión aquí.

En breves palabras os voy a contar nuestra última excursión a presenciar los carnavales del pueblo de Cebreros, pequeño pueblecito limpio y acogedor.

En primer lugar nuestra gratitud a los que con tanto cariño nos proporcionan estas alegrías demostrándonos que la vida siempre es tan bella que hasta el último momento es digna de ser apreciada y bonita de saborear.

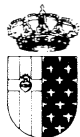
Y después de nuestro alegre y feliz viaje, la acogida tan hermosa por parte tanto del señor Alcalde del pueblo como del Presidente del Club de Ancianos, poniendo a nuestra disposición con todo cariño el Club.

Y ahora os diré lo que son estas entrañables fiestas. Es maravilloso ver a todo un pueblo unido en la calle demostrando el inmenso sacrificio que han hecho para tener sus carrozas y disfraces, todo tan lindo y obsequiar constantemente al forastero que va y comparte con ellos sus viandas y su cariño; fue algo maravilloso. Eso de beber en garrafa el buen vino de esa tierra, los bollos y sobre todo ese baile por sus calles y plaza, todos reunidos. Sería demasiado extenderme y el espacio no da para más. Pero si os digo que desde que compartimos estos momentos juntos, nos queremos mucho más, nos comprendemos mejor y nuestra vida va adquiriendo más ilusión. Ha sido un día maravilloso gracias a nuestro señor Alcalde que viene siempre a infundirnos con su presencia, en el momento de partir, ese afecto.

A los Servicios Sociales, Coordinadora, los que rigen los clubs y todos los que con su desinterés nos cuidan, en nombre de todos los mayores, gracias.

Fdo.: Guadalupe Velasco

Getafe



EPOCA II MARZO, 55

Dirección:

Pedro Castro Vázquez

Redacción y Diagramación:

Gregorio González

Edita:

Ilmo. Ayto. de Getafe

Depósito legal: M-3.742-1975

Compone e imprime:

Gráficas CATENA, S. L.

GETAFE (Madrid)

DISTRIBUCION GRATUITA

Jornadas de encuentro ciudadano entre gitanos y payos

Al recuerdo de don Antonio Mairena fue dedicada la primera de las Jornadas de Encuentro Ciudadano organizadas en Getafe por la Asociación Nacional Presencia Gitana. Fue un recuerdo emotivo y sentido, en el que estuvieron presentes los poetas Félix Grande, Francisco Vallecillo, Manuel Ríos-Ruiz y Luis Rosales y en el que su hermano menor, Manuel Mairena, ofreció un espléndido recital de cante en memoria de su hermano.

Este homenaje fue calificado por Manuel Ortiz, presidente de la Asociación, como un «homenaje familiar, trasunto pequeño de aquel gran homenaje nacional que en 1980 declinó el Maestro —por razones de salud y modestia— cuando se le otorgaba la Medalla del Mérito al Trabajo, en razón de sus cincuenta años de ejercicio del Cante». Tras la intervención de su hermano Manuel Mairena, interrumpida en varias ocasiones por los aplausos del público, éste escuchó en pie un tema de don Antonio Mairena, mientras los focos se centraban en un escenario ocupado por dos sillas vacías y dos micrófonos.

Las jornadas en sí, pretenden ser una experiencia piloto para estudiar cómo los payos ven a los gitanos empezando en una ciudad como Getafe, en la que no existen problemas de convivencia importantes entre ambas poblaciones. Durante unos días los niños payos de las escuelas de Getafe realizarán un concurso-encuesta sobre el tema «¿Cómo lo ves?» (Ta dicas amarés? en romaní, el idioma gitano), tras el cual se desarrollarán debates abiertos entre chavales de las dos razas. Estos mismos debates se continuarán entre las distintas fuerzas políticas y especialistas en la materia y pronunciarán, a finales de mar-



De izquierda a derecha, Luis Rosales, Félix Grande, Manuel Ríos-Ruiz, el Alcalde, don Pedro Castro y Carlos Heredia. (Foto: J. R. Valenzuela).

zo y principios de abril, sendas conferencias sobre «La reducción de los niños gitanos» y la «Educación intercultural desde la perspectiva gitana». Los resultados

del concurso-encuesta servirán de base para proyectar el año que viene la misma experiencia en la región madrileña. (Ver programa de la página 2).

El CEU ganó el Trofeo de Rugby femenino «La Sal»

Durante la mañana del sábado día 10 se jugó en el Campo Municipal de Las Margaritas el Trofeo de Rugby femenino «La Sal», entre los equipos del CEU, Pozuelo, Arquitectura y «La Sal» de Getafe, torneo del que salió victorioso el equipo del CEU.

El primer partido se jugó entre CEU y Pozuelo, siendo de clara superioridad el CEU, que reservó a su mejor jugadora para el partido contra los getafenses.

El segundo partido enfrentó a «La Sal»-Arquitectura. Pronto se puso Getafe con 8-0 y aquello parecía que iba a ser un paseo. No fue así, pues las de Arquitectura plantearon una sólida resistencia y acabó el partido con un 16-8 a favor de Getafe.

El siguiente partido, Arquitectura y Pozuelo, para el tercer y cuarto puesto no tuvo historia, venciendo fácilmente las madrileñas.

Comenzó poco después el mejor partido del trofeo entre «La Sal» y CEU. Las getafenses se vieron pronto con una muralla a la que fueron incapaz de franquear. Una sola vez marcaron y fue anulado por hacerlo en falta. El CEU se fue creciendo y finalmente logró dos ensayos que dejaban el partido en 8-0 a favor de las madrileñas.

No prosperó la acusación de Francisco Montero

La Concejal Rosa María Roldán, absuelta por la Audiencia Provincial

La Sala Séptima de la Audiencia Provincial de Madrid ha absuelto a la Concejal de Urbanismo, Rosa María Roldán, de los delitos de calumnias e injurias de que la acusaba Francisco Montero, cuyo abogado pedía para la Concejal penas de un total de 2 años y 10 meses de prisión menor y arresto mayor, multas de 300.000 pesetas y una indemnización de 1 millón de pesetas.

Los jueces han considerado que no ha quedado probado debidamente que Rosa María Roldán dijera públicamente, en una reunión del PCE celebrada el 10 de abril de 1980 en los Salones Diana, que Francisco Montero fuese «el jefe de la mafia que tenía comprados a todos los técnicos municipales de Getafe y Leganés» ni tampoco que le acusara de especulador corrupto y mafioso.

En la vista oral del juicio, el abogado defensor de Rosa Roldán presentó varios testigos que formaban parte de un grupo de 156 presentes aquella noche en los Salones Diana, que negaron ante notario que Rosa María Roldán hubiera afirmado tales cosas. Estos testigos afirmaron también que, a su juicio, el hecho de que la Concejal de Urbanismo estuviera procesada ha sido utilizado continuamente por determinada prensa local para desprestigiarla. El abogado acusador, por el contrario, no presentó en el juicio ningún testigo y pretendió también que no fuese considerado el acta notarial en la que 156 personas



Rosa María Roldán Herrero, Concejal de Urbanismo (PSOE). (Foto: J. R. Valenzuela).

afirmaban que Rosa María Roldán no dijo en aquella reunión nada de lo que se la acusaba.

La reunión en cuestión había sido convocada por el PCE mediante carta a sus militantes, según pusieron de manifiesto los testigos en el juicio, y tenía como objetivo informarles de la gestión de los concejales comunistas en el Ayuntamiento.

En el primer aniversario de la aprobación del Estatuto de Autonomía

El Vicepresidente del Gobierno Autónomo donó una bandera de la Comunidad al Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Getafe, como todos los de la Región Madrileña, celebró el día 3 el primer aniversario de la aprobación del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Tuvo lugar un pleno extraordinario en el que don César Cimadevilla, Vicepresidente del Gobierno Autónomo hizo entrega de la bandera de la región madrileña, que ya ondea en el balcón del Ayuntamiento.



El Vicepresidente del Gobierno Autónomo, don César Cimadevilla, hace entrega al Alcalde, don Pedro Castro, de la bandera autónoma. (Foto: J. R. Valenzuela).

La jornada estuvo precedida de un acto en el colegio público Miguel Hernández en el que el Director General de Administración Local de la Comunidad Autónoma, don Jesús Granizo, acompañado del Alcalde, don Pedro Castro y de la Concejala de Enseñanza, doña Carmen Ferrero ofreció una bandera autónoma al colegio y les explicó a los chavales cómo era la región madrileña.

Estos, a su vez, leyeron un manifiesto pidiendo que la Comunidad intervenga en los problemas de sus habitantes y que nuestra comunidad sea igual que todas.

Al día siguiente, sábado día 3, el pleno extraordinario contó con las manifestaciones de los portavoces de los tres grupos políticos, quienes reconocieron la importancia del acto a la vez que exponían su punto de vista sobre

las funciones que ha de cumplir la autonomía.

El Vicepresidente del Gobierno Autónomo, don César Cimadevilla señaló que «la construcción del Estado de las Autonomías es un elemento fundamental de la Constitución de 1978. Esta es un elemento de equilibrio entre los distintos pueblos y regiones de España y evita que se den problemas de ahogo entre ellas». El Vicepresidente señaló, contestando a una alusión del portavoz del PCE, don Adolfo Gilaberte en este sentido que efectivamente el sentimiento autonómico no está desarrollado entre los madrileños «que sólo lo tendrán cuando vean que la Comunidad Autónoma pueda responder a sus

problemas y puedan, por tanto, identificarse con ella». Terminó su intervención explicando cómo se han ido constituyendo los órganos de gobierno de la Comunidad y se han comenzado las negociaciones sobre las transferencias. «Esta bandera que hoy tengo el honor de donaros en nombre de la Comunidad Autónoma es el símbolo del que nos hemos dotado para identificar nuestra Comunidad, cuyo estatuto ahora cumple un año».

Acto seguido se procedió al izado de la bandera, roja y con siete estrellas blancas de cinco puntas, que ondea desde ahora junto a la enseña nacional en el balcón del Ayuntamiento.



Don Jesús Granizo, Director de Administración Local de la Comunidad Autónoma y doña Carmen Ferrero, Concejala de Enseñanza, con dos de las niñas que presentaron el «manifiesto autonómico» en el Miguel Hernández. (Foto: J. R. Valenzuela).

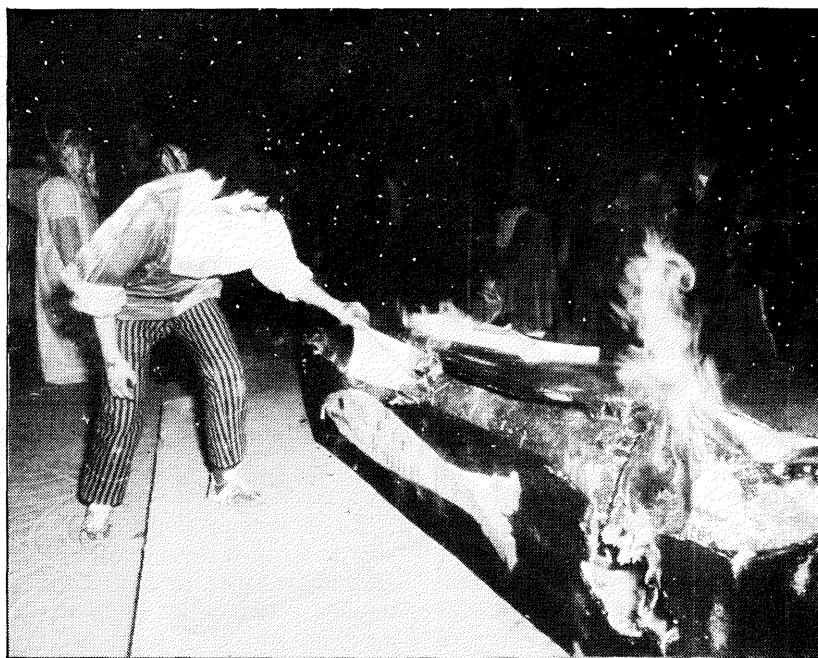
Conversaciones para devolución de recargos abusivos a vecinos y comerciantes

El Ayuntamiento, las Asociaciones de Vecinos, de Comerciantes, de Hostelería y de Consumidores reclamarán a Iberduero, S. A. la devolución del recargo sobre energía reactiva que la compañía impone de forma general en un 40 por 100 sin distinguir variaciones en función del consumo. El concepto afecta fundamentalmente a las comunidades de vecinos que iluminan sus escaleras con fluorescentes o tienen ascensores y en los locales comerciales de todo tipo.

Esta situación se viene repitiendo desde 1979. Desde entonces, Iberduero, viene cobrando de más. La compañía no mide el consumo de energía reactiva, por lo que añade arbitrariamente un porcentaje sobre los kilovatios consumidos, porcentaje que llega hasta el 40 por 100.

Este hecho ha sido detectado recientemente por técnicos del Ayuntamiento y por la Asociación de Consumidores por distintas vías, y ya se han mantenido reuniones entre las distintas

asociaciones y el Ayuntamiento y entre ellos y la empresa Iberduero, S. A., con el fin de establecer los mecanismos para calcular cuánto ha cobrado la compañía eléctrica de más y conseguir la devolución a los usuarios. En todo caso, es recomendable que los responsables de las comunidades de propietarios se pongan en contacto con las Asociaciones de Vecinos y los Comerciantes con la Agrupación o, en última instancia, con el Ayuntamiento, desde donde se están coordinando la información y las gestiones.



Fiestas de carnaval.—La persona que aparece en la fotografía quemando un ataúd no es ningún maniaco incendiario. Es simplemente el encargado de enterrar la sardina, que ésta vez fue quemada, junto al Centro Cívico Juan de la Cierva, a donde llegó el cortejo fúnebre el día 6, tras recorrer varias calles de la ciudad desde la Plaza General Palacio. Después de tan emotivo acto, las máscaras continuaron la fiesta hasta bien entrada la noche. (Foto: J. R. Valenzuela).

Compromisos firmes para agilizar la terminación del Sector III

La situación que atraviesan las cooperativas del Sector III puede entrar en una vía de solución a raíz de la reunión que se mantuvo el día 13 en la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de la Comunidad Autónoma entre el Consejero, don Eduardo Mangada; el alcalde, don Pedro Castro y dos representantes de las directivas de cada una de las cooperativas y de la Junta de Compensación. En ella hubo un

compromiso unánime de realizar de forma conjunta los estudios técnicos, económicos y financieros necesarios para verificar la situación actual del Sector, su evolución futura y realizar las gestiones con los diferentes organismos que tienen relación con la construcción del Sector para, en breve plazo, llegar a la terminación de su urbanización y construcción total.

La Consejería de Ordenación del Territorio y el Ayuntamiento de Getafe efectuarán las gestiones a cerca de los organismos y entidades afectadas con el fin de obtener facilidades financieras relativas a ampliación de crédito en función de la revisión de módulos, adelantos de tesorería, previa presentación de los avales oportunos, agilización de las ayudas personales una vez prestadas las garantías suficientes, devolución de las retenciones practicadas como consecuencia de la urbanización general pendiente de ejecutar garantizando su efectiva terminación ante el Ayuntamiento de Getafe y otorgamiento del préstamo complementario una vez obtenida la calificación definitiva de las viviendas.

Todas las partes, tras estudiar las posibles soluciones, estimaron unánimemente la conveniencia de abordar un programa de trabajo en el que cada parte aportaba sus propios compromisos de actuación.

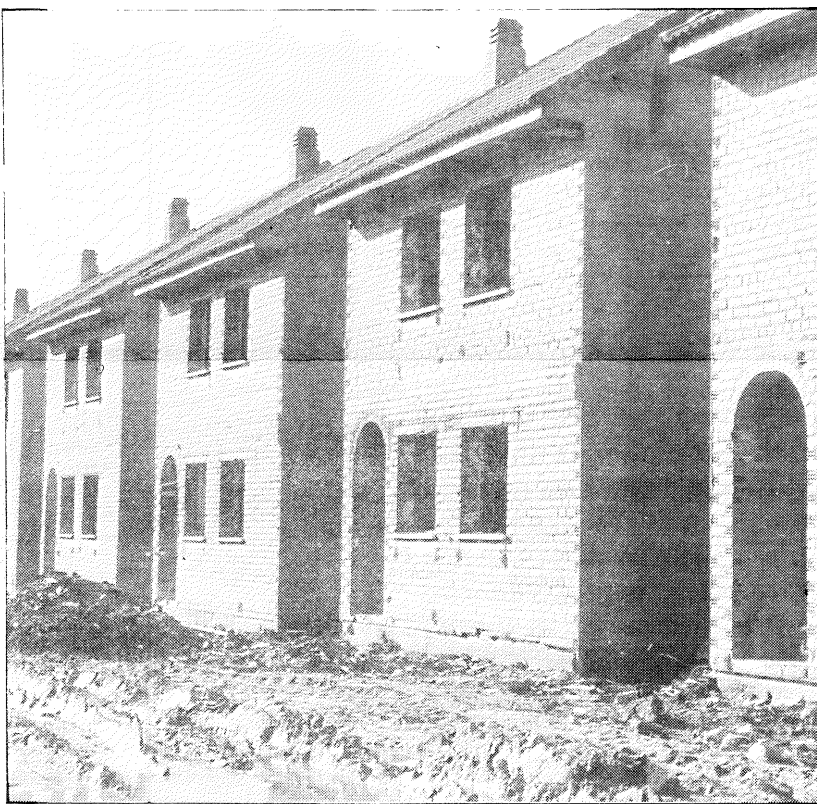
De la misma forma, la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda efectuará, en la mayor brevedad posible, las gestiones necesarias ante la Caja de Ahorros y Monte

de Piedad de Madrid, encaminadas a obtener los mismos objetivos que los reseñados más arriba para con el Banco Hipotecario de España.

Al mismo tiempo que se concretan estas gestiones, se estimó unánimemente la necesidad de que en la mayor brevedad posible la Consejería de Ordenación del

Territorio designe a un equipo de técnicos que estime exactamente los costos de obligaciones pendientes hasta la total terminación de la urbanización y construcción de la vivienda y estudie la viabilidad financiera estableciendo la incidencia de las medidas que los representantes de las cooperativas y de la Junta de Compensación solicitaron. Para ello, el Ayuntamiento, la Junta de Compensación y las Cooperativas mostraron su disposición a colaborar con los medios materiales y personales que les sean requeridos, así como facilitar todo tipo de documentación e información.

El último punto del acuerdo señala que la Junta de Compensación y las Cooperativas, de acuerdo con los resultados que se obtengan en dichos trabajos, se comprometen a acomodar las cuotas de sus asociados para viabilizar las promociones si ello fuera preciso, renunciando a solicitar de la Administración subvenciones o ayudas a fondo perdido por cualquier concepto, incluidos los derivados del planeamiento.



(Foto: J. R. Valenzuela)

La Comunidad Autónoma quiere ampliar la petición de zona de urgente reindustrialización a 20 municipios

Doce pueblos más de la región madrileña se han sumado a la iniciativa tomada en la zona Sur de solicitar la Zona de Urgente Reindustrialización. El lunes, día 12, los alcaldes de la Zona Sur y los de los otros 12 pueblos se reunieron en la Comunidad Autónoma con el Presidente del Gobierno Regional, don Joaquín Leguina y el Consejero de Trabajo, don Agapito Ramos. En ella, don Pedro Castro pidió la formación de una comisión que estudie las

consecuencias que esta circunstancia puede tener en la Zona Sur.

En noviembre del año pasado, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a instancias de los alcaldes de nuestra comarca, inició ya los trámites para conseguir del Gobierno central la declaración de zona de urgente reindustrialización para Getafe, Leganés, Alcorcón, Fuenlabrada, Móstoles, Parla, Pinto y Valdemoro, los ocho municipios

que constituyen la zona sur de Madrid, la más populosa e industrializada de la región.

La crisis manifiesta de una parte de las industrias radicadas en dichos municipios, en especial en Getafe, ha sido repetidas veces denunciada por los alcaldes de los mismos, hasta lograr que el equipo de gobierno regional haya tomado la reindustrialización de la zona sur como uno de los objetivos prioritarios en su primer mandato.

De ahí el hecho de que estos doce municipios más tomaran la misma iniciativa después y que el Gobierno autónomo la haya considerado y haya despertado la inquietud de los alcaldes de esta zona. Don Pedro Castro manifestó su preocupación por las posibles repercusiones y pidió que se estudiara detenidamente el tema antes de que el gobierno autónomo incluya a otros doce municipios en la petición de zona de urgente reindustrialización.

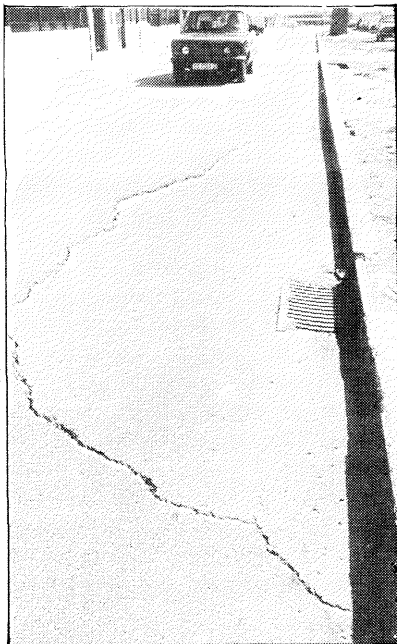
(Viene de la primera página)

obras, sin embargo, fueron certificadas como realizadas conforme a lo previsto, sin haberlo observado, por los técnicos municipales encargados de su control.

Graves deficiencias en la construcción de la Avenida de las Ciudades

Las deficiencias suman más de 58 millones de pesetas

Las deficiencias van desde la no realización de parte del proyecto (como la valla del Colegio Santa Margarita María de Alacoque, pasos de peatones a distinto nivel, telas asfálticas en patios ingleses o el segado de farolas en vez de quitarlas debidamente para que pudieran ser aprovechadas) hasta la mala ejecución de otras, como la calzada, en la que ya han aparecido grietas y blandones cuando la obra aún no ha sido recepcionada. De hecho, los análisis han mostrado que la capa de hormigón prevista, 25 cm. de



altura, no se ha alcanzado y en consecuencia la resistencia del firme tampoco llega a la prevista en el pliego de condiciones. La suma del dinero que la empresa ha ahorrado en lo que no ha hecho, más la valoración de las reparaciones que habrá que hacer podrían llegar a los 58.300.000 pesetas.

En consecuencia la Corporación decidió dar a la compañía constructora 15 días para que presente las alegaciones que considere oportunas antes de determinar si se la obliga a que cumpla el contrato o bien resolverlo por incumplimiento. La propuesta de expedientar a los técnicos, presentada por el grupo socialista fue aprobada también por el grupo popular y el PCE, que sin embargo no apoyaron la de suspender provisionalmente de empleo y sueldo a dos de ellos.

El Alcalde: «De los 2.947 millones del presupuesto, sólo 760 lo pagan directamente los vecinos»

Este año el presupuesto del Ayuntamiento ha experimentado un sensible aumento, debido, fundamentalmente, a la importante cuantía que suponen las subvenciones de distintos organismos de la Administración destinados a obras. La otra parte que supone un ingreso importante de dinero para el Ayuntamiento son los impuestos. Sobre estos temas —que pensamos pueden ser de interés general— gira la entrevista con el alcalde, don Pedro Castro.

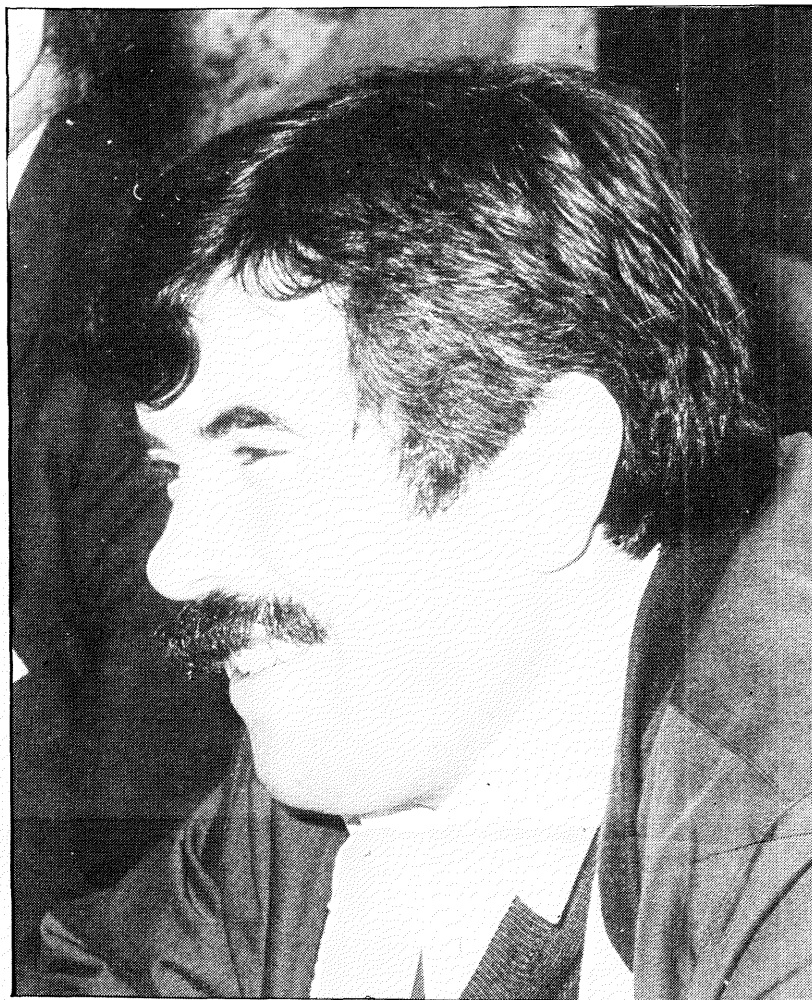
«El presupuesto de este año —dice el alcalde— asciende a un total de 2.947 millones de pesetas. De estos, sólo 760 millones lo pagan directamente los vecinos a través de los impuestos directos; es decir, que de cada 100 pesetas aproximadamente, el vecino sólo aporta 25 pesetas. Evidentemente, a nivel global los impuestos han subido este año pero también es importante decir que la subida de los impuestos en los dos últimos años está dos puntos por debajo de la subida del Índice de

Getafe es uno de los pueblos que tiene una presión fiscal «más asequible» en razón del número de sus habitantes, comparado con otros pueblos de su misma dimensión y tamaño.

Precios al Consumo en el mismo período. Getafe es uno de los pueblos que tiene una presión fiscal «más asequible» en razón del número de sus habitantes, comparado con otros pueblos de su misma dimensión y tamaño. El resto del dinero que ingresa el Ayuntamiento proviene fundamentalmente de subvenciones, aportaciones del Estado a través del Fondo de Cooperación, ventas patrimoniales y recursos al endeudamiento a largo plazo».

—¿Cómo va a sentir el ciudadano este presupuesto?

—Pues principalmente en la continuación de importantes obras, como los colectores, los interbloques o la remodelación del casco antiguo, y en la prestación de servicios. En este sentido quiero resaltar que hemos puesto un especial acento en la cultura, en la sanidad y en la enseñanza, áreas que deben de incidir especialmente en el aumento de la calidad de vida. También nos ha parecido importante el área de Ser-



(Foto: J. R. Valenzuela).

vicios Sociales, para la que se ha contratado a personal especializado.

—Antes ha hecho referencia a que buena parte del presupuesto se nutre de subvenciones y transferencias de otros organismos oficiales, ¿en qué se plasmarán estas subvenciones?

—Estas subvenciones están destinadas a la realización de proyectos tanto de ámbito municipal como metropolitano como son el desdoblamiento de la carretera de Toledo, la circunvalación de la Base Aérea (lo que también supondrá la recuperación de 40.000 metros cuadrados de zonas verdes), desdoblamiento de la carretera del Cerro de los Angeles,

Las subvenciones están destinadas a la realización de proyectos, tanto de ámbito municipal, como metropolitano.

desdoblamiento también de la carretera entre Getafe y Leganés y la eliminación entre este año y 1985 de los pasos de distinto nivel de la vía férrea, el apeadero de Las Margaritas. Otro tipo

de dotaciones para las que se destina el dinero son, por ejemplo, el centro de la Tercera Edad, que inauguraremos este año en la Avenida de las Ciudades o los nuevos centros escolares y sanitarios para los que hemos acordado ceder suelo en el último pleno ordinario, como por ejemplo, la cesión de 4.500 metros cuadrados al INSALUD en el zona de El Greco para la construcción de un Centro de Salud y otra parcela, al mismo organismo en el Sector III para otro Centro de Salud. Con el INSALUD estamos en contacto también para habilitar un local en donde provisionalmente sus vecinos puedan recibir asistencia médica primaria, hasta que encontremos la fórmula para la construcción allí de un Centro de Salud. En este Pleno aprobamos también un convenio para construir un centro escolar en «la laguna de Joatzel» y ceder terreno en el Sector III al Ministerio de Trabajo para que construya una guardería infantil. Todas estas futuras realizaciones se hacen, de una forma u otra, en cooperación con el Estado o con la Comunidad Autónoma.